

1680076157. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

Número: 2. Puesto adjudicado: Oficina Consular en Marruecos. Tetuán. Canciller de Consulado. Nivel: 24. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo y provincia): Ministerio de Economía y Hacienda. Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía. Jaén. Nivel: 24. Complemento específico: 836.352 pesetas. Apellidos y nombre: Pelegrina Jiménez, Francisco José. Número de Registro de Personal: 2429480057. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### **25181** REAL DECRETO 2173/1998, de 9 de octubre, sobre promoción en la Carrera Fiscal.

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1998,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, con antigüedad de 1 de agosto de 1998, a doña María Encarnación Sarabia Moreno, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

### **25182** REAL DECRETO 2174/1998, de 9 de octubre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 1998,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, con antigüedad de 9 de septiembre de 1998, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Dolores Gala García, que continuará destinada en la plaza de Fiscal en la Adscripción Permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Mercedes Bouzas Louzao, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Santos Fernando Meneses Gimeno, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Inmaculada Rodríguez Suárez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Luis Anguita Juega, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María de la Cruz Guerrero Gómez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Doña Amparo González Molina, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María del Carmen Gil Soriano, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Andrés Hernández Cofrades, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Doña María Dolores Mondelo García, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Juan Antonio Galán Miguel, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Miguel Ángel Carballo Cuervo, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

**Don Luis Rodríguez Sol, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la Corrupción.**

Doña María Esther Pérez Jerez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Don Antonio Camacho Vizcaíno, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José Díaz Cappa, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Don Juan José del Río Herrera, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Doña Beatriz Pacios Yáñez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Juan Antonio Llusar Martí, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Don Pedro José Crespo Barquero, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Emilia Raquel Amado Pico, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Sebastián Zapata Agüera, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don José Miguel de la Rosa Cortina, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Juan José Meca Garrido, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Don Rafael Sancho Ortiz, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Juan Antonio García Jabaloy, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Patricia Alonso-Majagranzas Cenamor, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Álvaro Delgado Fontaneda, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Carmen María García Cerdá, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Elena Cabrera Padrón, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN